

DECRETO DE ALCALDIA Nº 1.399 / 2011

ZAPALLAR, 13 de Abril de 2011.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley Nº 19.130 de fecha 19.03.92; Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso de fecha 24 de Noviembre de 2008, que me nombra Alcalde de la Comuna.: D.F.L. Nº 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación Nºs 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a l. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educacionales de la Comuna; La Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.;

CONSIDERANDO

- DFL Nº 1/97 que refunde, coordina y sistematiza Ley Nº 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- D.S.E. Nº 453/91 Reglamento Ley Nº 19070.
- Decreto 214 Exento del Ministerio de Educación de fecha 06 de Junio de 2001, que fija Tabla y Procedimiento para pagar Asignación de Perfeccionamiento, y deroga disposiciones del decreto Nº 789, de 1992.
- Perfeccionamiento del Personal Docente realizado el año 2010.

DECRETO:

1º RECONOCESE, al 31 de Diciembre de 2010, nuevo porcentaje en la Asignación de Perfeccionamiento de los Profesionales de la Educación que se individualizan en cuadro siguiente:

NOMBRE	RUT	FECHA RECONOCIMIENTO	ASIGNACION PERFECCIONAMIENTO	ASIGNACION PERFECCIONAMIENTO
			% ANTERIOR	% NUEVO
CASTILLO ARCAYA WALTER FACUNDO		04/05/2010	28.65	31.17
FUENTES CAMPOS MIGUEL ORLANDO		04/05/2010	21.46	24.38
GABLER ZAPATA GONZALO		09/04/2010	34.52	38.82
GONZALEZ CASAS MARCELA SABINA		04/05/2010	24.22	27.56
VALENCIA ACOSTA MARIA CRISTINA		03/04/2010	37.38	40
VALENCIA HERNANDEZ CARLOS ANDRES		16/06/2010	1.19	3

- 2º PAGUESE dicho porcentale en planilla normal de remuneraciones a contar del mes de Mayo del 2011.
- que ocasiones el presente Decreto, al Ítem 215.21.02.001.030.001: Asignación de 3° IMPUTESE el gasto Perfeccionamiento.

AD D

NICOLAS COX URREJOLA -

Alcalde

OTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,

ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

C: EDUCACION/ Asignaciones / D.A 1399.2011 Perfeccionamiento Docente 2010.

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Valparaíso
- Depto. Educación. 2.-
- Carpetas Personales 3.-
- Oficina de Transparencia

CONTROL

- Depto. de Control.
- Depto. de Recursos Humanos